Eie. Vittorio Francesco Engli Alemani.

AUDITOR INTERNO
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

3 - (1 - 2022 3

MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS





INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DIRECCIÓN DE FIDEICOMISOS Del 01 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022 CAI 00050





GUATEMALA, 27 de Octubre de 2023

Licenciada: Ana Luisa Flores Muñoz MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS Su despacho

Señor(a):

F.

De acuerdo a nombramiento de auditoría interna No. NAI-049-2023, emitido con fecha 27-07-2023, hago de su conocimiento en el informe de auditoría interna, actuamos de conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría Interna

Sin otro particular, atentamente

Cic. Vittorio Francesco Zaghi Alvarado

AUDITOR INTERNO

Vittorio Francesco Zadni Alvarado

Auditor

Zoila Idalia Merida Castañeda

Supervisor

icda. Glovia Edzabeth Bran Sosi Subjete Del Departamento De Auditorias Especiales De Auditorias Especiales

Gloria Elizabeth Bran Sosa Coordinador

Página 2 de 7

Indice

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	5
4. OBJETIVOS	5
4.1 GENERAL	5
4.2 ESPECÍFICOS	5
5. ALCANCE	5
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE	6
6. ESTRATEGIAS	б
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA -	7
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	7
9. EQUIPO DE AUDITORÍA	7
ANEXO	7

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 MISIÓN

Somos una institución que contribuye a la implementación de una política fiscal sostenible, mediante la gestión eficiente y transparente de los ingresos, los egresos y la deuda pública, para fortalecer el desarrollo social y el crecimiento económico nacional, que cuenta con altos valores éticos y un adecuado control interno.

1.2 VISIÓN

Consolidarnos para el año 2032 como una institución innovadora, vanguardista, eficiente, altamente productiva, de forma sostenible, que propicie el desarrollo nacional y lidere una agenda de crecimiento económico inclusivo, mediante el impulso de una buena gobernanza y prácticas íntegras de control interno.

2. FUNDAMENTO LEGAL

- Artículo 119 del Acuerdo Gubernativo No. 112-2018, Reglamento Orgánico Interno (ROI) del Ministerio de Finanzas Públicas, vigente a partir del 29 de junio de 2018.
- Código de Ética del Ministerio de Finanzas Públicas, aprobado en Acuerdo Ministerial No. 438-2019.
- Acuerdo número A-028-2021 que aprueba el Sistema Nacional del Control Interno Gubernamental-SINACIG-.
- Acuerdo Ministerial Número 118-2022 del Ministerio de Finanzas Públicas que aprueba Mecanismos para la implementación de la evaluación de riesgos y otros elementos de control interno en el Ministerio de Finanzas Públicas en el marco del SINACIG.
- Acuerdo número A-062-2021 que aprueba el Sistema Informático de Auditoría Gubernamental para las Unidades de Auditoría Interna (SAG-UDAI-WEB).
- Acuerdo número A-070-2021 que aprueba las Normas, el Manual y la Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental, emitidos por la Contraloría General de Cuentas.

Nombramiento(s) No. 049-2023







3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

NAIGUB-1 Requerimientos generales;

NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;

NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;

NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;

NAIGUB-5 Planificación de la auditoría:

NAIGUB-6 Realización de la auditoría:

NAIGUB-7 Comunicación de resultados:

NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Verificar el cumplimiento de la programación del resguardo de la información en disco duro externo; así como los procedimientos relacionados del Manual de Normas, Procesos y Procedimientos.

4.2 ESPECÍFICOS

Verificar los controles y las acciones implementadas para el cumplimiento de la programación del resguardo de la información en disco duro externo; así como, el cumplimiento de los procedimientos relacionados del Manual de Normas, Procesos y Procedimientos.

5. ALCANCE

El período evaluado de la Auditoria de Cumplimiento, comprendió del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

Se verificaron los controles y las acciones implementadas para el cumplimiento de la programación del resguardo de la información en disco duro externo; así como, el cumplimiento de los procedimientos relacionados del Manual de Normas, Procesos y Procedimientos.

H

No.	Area Asignada	THE PERMITTED AND A PERMITTED	Cálculo Matemático	日本的大同時代大學2月至25年7月至25月87日末日期至7月1日至1月1日	Muestreo no estadistico
1	Área general	. 0	NO		0
2	La programación del Resguardo en disco duro externo y los procedimientos relacionados del Manual de Normas, Procesos y Procedimientos	24	NO		24

5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE

Durante el desarrollo de la Auditoría de Cumplimiento, no se presentaron circunstancias adversas que limitaran el alcance de las pruebas y procedimientos de auditoría realizados.

6. ESTRATEGIAS

Para el desarrollo de la Auditoría de Cumplimiento se establecieron las estrategias siguientes:

- 1. En la etapa de planificación de la auditoría se establecieron los criterios relacionados y se elaboró el cuestionario de control interno relacionado con el riesgo identificado: "Se cuenta con una única computadora de alta gama la cual se utiliza como servidor y un disco externo en el cual se realizan los resguardos de la información y biblioteca digital".
- 2. Se evaluaron los componentes de control interno, según la Matriz de Evaluación de Riesgos y se estableció el objeto a evaluar y el procedimiento a realizar para evaluar el riesgo.
- 3. Se verificó el 100% de los resguardos digitales en disco duro externo que se tenían programados.
- 4. Se verificó el Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos.
- 5. Se aplicaron las técnicas de observación, indagación, y procedimientos analíticos, para verificar los controles y las acciones implementadas por la Dirección de Fideicomisos para cumplir con la programación del resguardo de información digital en disco duro externo y los procedimientos relacionados del Manual de Normas, Procesos y Procedimientos.
- 6. Durante el proceso de Auditoría con enfoque a riesgos se recabó la evidencia suficiente y apropiada que sustenta la conclusión respecto al riesgo evaluado.







7. Se ejerció una adecuada coordinación y supervisión en todas las etapas del proceso de la Auditoría de Cumplimiento, de conformidad con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental -NAIGUB-.

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

De acuerdo al trabajo de auditoría realizado se informa que no existen riesgos materializados

8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA

Como resultado del trabajo y de acuerdo con la verificación de las actividades efectuadas por la Dirección de Fideicomisos para el cumplimiento de los controles implementados para la realización de la programación del resguardo de información digital en disco duro externo y los procedimientos relacionados del Manual de Normas, Procesos y Procedimientos, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2022, se evidenció que el personal responsable de los procesos implementó las acciones contenidas en el Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos de dicha Dirección, por lo que no existieron riesgos materializados.

Derivado de lo anterior, se considera que el Riesgo "Se cuenta con una única computadora de alta gama la cual se utiliza como servidor y un disco duro externo en el cual se realizan los resguardos de la información y biblioteca digital", se encuentra mitigado, por lo que no se establecieron deficiencias de cumplimiento que requieran revelarse en el presente informe y que afecten el desempeño de las funciones que competen a la Dependencia.

9.	EQUIPO	DE AUDITOR	IA / Jolla
----	---------------	------------	------------

Lic. Vittorio Francesco Zaghi Alvarado

AUDITOR INTERNO DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Vittorio Francesco Zaghi Alvarado

Zoila Idalia Merida Castañeda

Supervisor

Auditor

cicaa. Gloria Elizabeth Bran Sosi Subjefe del departamento De auditorias especiales Dirección de auditoria interna

Gloria Elizabeth Bran Sosa Coordinador

ANEXO

Lic. Jorge Roberto Conde López
SUB DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna

Página 7 de 7

MSc. Domenica Mathamba Fuentes S Directors Dirección de Auditoria Interna